Número suelto, una peseta.

En Madrid, en la Adminis-tracion, Carrera de San Jeróni-mo, 10, entro. dcha., dirigiéndose al Administrador, D. Juan

García de la Pedrosa.

Los precios de suscricion aumentan una peseta por trimestre girando á cargo de sus suscritores.

Núm. 1.643

Año IV

MADRID.—Sábado 17 de Octubre de 1885

# La fuerza de los liberales.

Reflexionando friamente sobre la campaña emprendida por los conservadores contra los elementos liberales del país, y en especial contra nuestros amigos, no podemos menos de afirmarnos en la idea de que los hombres que, para desgracia del país, nos gobiernan, llamandose conservadores y monárquicos, no son ni monárquicos, porque con su conducta dañan à la monarquia, ni conseruadores porque sus procedimientos son de rebelion y de guerra, no de conservacion

Herir á todas horas al partido liberal, procurar molestar personalmente á sus hombres más ilustres, emplear en su daño hasta las armas reprobadas de la calumnia, hacer la política de los enemigos de las instituciones, todo con el propósito de hacernos abandonar los caminos de la tolerancia, de la prudencia y del patriotismo, para imposibilitar nuestra ascension al poder, es una gran torpeza, ó mejor dicho, un verdadero crimen contra la monarquia y contra la paz del país.

Para comprender la verdad de este aserto no hay mas que recordar el papel que ha venido desempeñando el partido liberal desde los primeros dias de la restauracion. ¡Qué hubiera pasado aquí si los liberales todos, vencidos por el hecho de Sagunto, hubieran creido incompatible la monarquía restaurada con sus principios y con sus procedimientos? ¿Qué hubiera pasado aquí, si hubieran visto en el 29 de Diciembre de 1874 la negacion, y no el complemento, del 29 de Setiembre de 18687 ¿Qué hubiera pasado aquí si dando oidos al amor propio, hubieran encendido una nueva guerra civil, ó cuando menos se hubieran retirado al Aventino, dejando entregada la restauracion à sus propias fuerzas?

Un estadista como el Sr. Cánovas no puede desconocer, ni desconoce seguramente, que las dos grandes victorias que ha obtenido la restauracion fueron: una la declaracion de dinastismo hecha por los liberales en la memorable reunion del circo del Principe Alfonso, y otra la formacion de la izquierda dinástica que determinó la entrada en la legalidad de grai des fuerzas democráticas.

Pues estas dos victorias las debe la monarquía al patriotismo de los liberales y demócratas, no ciertamente á la conducta del partido conservador.

Ahora bien, desde el 7 de Noviembre de 1875, y aun más desde 30 de Agosto de 1882, el partido liberal ha venido siendo el arbitro de los destinos del país, de tal suerte, que nada, absolutamente nada puede hacerse, que nada, absolutamente nada puede intentarse, sin contar con el concurso ó, cuando ménos, con la aquiescencia del partido liberal.

Y si los conservadores lo dudan, nosotros les diremos que si el partido liberal dejara de existir entre la revolucion y la monarquía, y el partido conservador se encontrara frente à frente con los revolucionarios, sin necesidad de que los liberales hicieran nada, con solo que éstos permanecieran encerrados en sus casas indiferentes à la suerte del país... ¡Ah! Con esto solo ¿qué es lo que sucederia aquí? ¿Cual sería el porvenir de nuestra patria?

No nos ciega el amor propio, no nos ofusca la seguridad que tenemos de nuestra propia fuerza, no. La realidad lo demuestra palpablemente. Nada, absolutamente nada puede intentarse aquí sin contar desde luego con el partido liberal: à donde él se incline, aquello prevalecera; lo que él prefiera, aquello ob tendra la victoria. El peso de su fuerza es hoy tan decisivo que tiene en sus manos la

Por esto es una insensatez la que cometen los conservadores al provocar de continuo á nuestros amigos: al fin y al cabo, aunque los conservadores tuvieran tal fuerza y tal pres tigio que se bastaran ellos solos para hacer frente à todas las eventualidades su conducta no resultaria ni muy monarquica ni muy conservadora, porque como monárquicos están obligados à sumar constantemente ele. mentos en favor de la monarquia, y como conservadores tienen precision de no perturbar al país con el ejemplo de la rebelion contra las leyes entronizadas en el poder.

## Sobrada disciplina.

No es para nadie misterio que en el seno del partido conservador palpitan divergencias notables en el modo de apreciar los sucesos de actualidad, y muy especialmente, en lo que se refiere à los propósitos que abriga el Sr. Cánovas del Castillo.

Desde su advenimiento al poder se han traslucido hondas divisiones que ya venian trabajando á la agrupacion hoy dominante, a consecuencia de la conducta observada por su jefe con el gobierno liberal, pérfidamente combatido, ahondando sus divisiones con el solo objeto de levantarse sobre las ruinas, alcanzando el gobierno en el más breve plazo posible, despreciando las consecuencias funestas que habia de tener para la patria el hacer tabla rasa de aquello que es más necesario à la vida de las instituciones representativas y parlamentarias.

Aun en los últimos meses de su impaciente oposicion, se dibujaron en el campo conservador síntomas de malestar en algunas gentes de reconocida importancia y abolengo histórico, que sin atreverse á prescindir de las órdenes de su respetado jefe, discutíanlas, sin embargo, entre sus propios camaradas en la esfera privada, oponiendo su seriedad y su patriotismo á las corrientes demoledoras y obstruccionistas que imperaban en las filas de la infantería ligera del partido, seducida por el caudillaje de sus elementos, inquietos y revoltosos siempre, y mucho más cuando sienten espoleado su espíritu por las tristezas del poder ageno.

Momentos hubo en que anduvieron cerca de la superficie aquellos escondidos lamentos, pero el éxito inmediato coronó las perfidias de los inspiradores de aquella desatentada política, y las dulzuras del momento ocultaron el fuego que ardia en el seno de aquella agrupacion, convirtiéndose todo en júbilo al recobrar las bienandanzas que da la posesion del gobierno, pero dejando el rescoldo que ha bia de reproducir el incendio al primer fracaso que fatalmente y por ley de naturaleza habia de sobrevenir.

Y en efecto, sobrevino. No era menester de don profético para prever las desdichas y los desastres que aquel cambio prematuro é injustificado traeria por modo irremediable.

Aquel pristino malestar fué tomando cuerpo y a medida que los fracasos se sucedieron, en unos el halago personal de haberlos previsto con singular adivinanza, y móviles de más positiva conveniencia en otros, hicieron brillar las chispas del fuego que ardia en el interior, rompiéndose aquella decantada unidad de pensamiento, que fué siempre el más poderoso de los resortes del particonservador y el secreto de su polític

La autoridad del Sr. Canovas pudo, si no vencer, aplazar el combate singular à que sus propios amigos le provocaban, y las huestes, unidas tan sólo para disfrutar del botin, llevaban en su se lo gérmenes de disolucion imposibles de contener.

La situacion para el jefe del partido era imposible. Inútil el sacrificio de Romero Robledo, su hombre de confianza y su caudillo de guerrillas; inútiles sus atrevimientos autoritarios al resolver la crisis que aquel sacrificio produjo. Todo inútil; la disolucion y la muerte la llevaba dentro, y aquel partido que alardeaba de cohesion, mostrandose á las gentes como ejemplo de agrupaciones y po deroso baluarte contra el esfuerzo del adversario, se encuentra hoy en pedazos, sin presentar siquiera blanco á los enemigos, viviendo por su propia debilidad, sostenido por las mismas adversidades que su gestion desdichada provocó, y encerrado en el círculo de hierro de sus propios desaciertos.

Los partidarios no ocultan ya las impresiones tristes que la marcha del gobierno produce en su espíritu. Los ministros murmuran unos de otros y todos procuran esquivar la responsabilidad en el desfallecimiento del jefe del partido.

Ya la prensa de todos matices, sin excluir la encargada de la defensa del partido con servador, refleja sin miramiento las opiniones de respetalísimas individualidades de la agrupacion conservadora. Se acusa á los más respetables hombres del partido y sus órganos callan, sino reproducen el ataque. Y en

este estado de completa y total desolucion trata el Sr. Cánovas de resistir y piensa en presentarse ante la Representacion nacional à dar cuenta de su gestion durante el inte-

No lo creemos; no es posible que esto su-

Jamás, desde que en España existe gobierno constitucional y parlamentario, se ha presenciado espectáculo parecido.

Y sin embargo, dirije los destinos de la nacion, si esto es dirizirlos; gobierna si esto es gobernar. ¿Por qué? Por una mal entendida disciplina de los conservadores.

Los hombres del partido que gobierna, creen que les está vedado aquello que pueda contribuir à derribar un gobierno salido de sus filas y aunque no ocultan su disgusto y su disentimiento, no ponen su accion y sus medios al servicio del propio convencimiento.

Funesto error que puede conducirnos á todos à la catastiofe.

¿Creen-y así lo manifiestan muchos-que D. Antonio Cánovas está bordeando el abismo? Pues atiendan ante todo y sobre todo à evitar que se hunda en él y pueda arrastrar en su caida aquello que por igual nos interesa salvar á todo trance.

La opinion individual hágase colectiva; infundase à la masa inconsciente, que no ve más que la posesion del poder y el influjo de la gracia, su arraigada conviccion, y rompiendo los estrechos moldes de una disciplina, en la que nadie cree à pesar de las apariencias, habran prestado el más grande servicio à su partido y mayor aun si cabe à las instituciones.

La disciplina inconsciente, la disciplina que no es reflexiva y no tiene por limite la prudencia y la razon es—en los partidos políticos—la que mayor desdichas produce, y la que en todos tiempos provocó las mas terribles conflagraciones.

¡Ah! Si los que apoyaban á Gonzalez Bravo en aquellos tristes dias de 1867, hubieran escuchado las palabras proféticas del Sr. Canovas del Castillol

Un ejército debe obedecer a su general aun que le lleve a la muerte y à la destruccion.

Pero los hombres políticos no son soldados, ni el voto de obediencia se exige para ingresar en los partidos.

Un acto de indisciplina puede evitar à veces grandes responsabilidades.

La mayor parte de los hechos heróicos se han producido en la historia de los pueblos, por movimientos de indisciplina, á impulsos de otro más levantado sentimiento.

El sentimiento de la patria.

# Los consejeros del Sr. Pidal.

Contestando á nuestro colega la Iheria que en estos dias se ha ocupado de las ilegalidades y ligerezas cometidas por el Sr. Pidal en asuntos de gran importancia, como son los de enseñanza y la reforma que se ha hecho de la escuela de Artes y Oficios llevando allí de una manera ilegal el Museo de Ciencias, hace el Estandarte, con candidez que no nos asombra, la siguiente pregunta:

¿Qué pretende la Iberia? ¿Acaso que el senor Pidal vaya por los clubs ó casinos políticos buscando consejo sobre reformas de enseñanza, ó limitarse al criterio de jefes de negociados y de secciones? No comprendemos cómo pueden hacerse cierta clase de preguntas. El Estandarte indudablemente, no ha leido los últimos articulos publicados por la Iberia, porque si los hubiese leido sabria que la Iberia lo que desea es que el Sr. Pidal en vez de consultar á sus amigos particulares, que podran tener muchísimo talento, pero que no tienen autoridad ni responsabilidad ninguna oficial, consulte el ministro para las cuestiones de enseñanza al Consejo de instruccion pública, ya que no lo hace á las Córtes donde con más autoridad podrian aconsejarle. Y para las demás cuestiones no olvide tambien el ministro que deben ser oidas las juntas consultivas de los ramos fa cultativos, las Academias y aun el mismo Consejo de Estado.

Ya ve el Estandarte como si hubiese leido bien los artículos publicados por la Iberia, comprenderia que no se trata de que el senor Pidal vaya por los clubs y por los casi-

nos como va per las bibliotecas de sus amigos; se trata solo de que se cumplan las leyes y que para adoptar reformas de cierta indole y de cierta importancia, se consulte á los centros que están constituidos para

Por lo demás, el periódico conservador debia demostrar su afecto y su interés al ministro de Fomento y así lo ha hecho acudiendo al llamamiento que hace la Iberia, y discutiendo las cuestiones y los hechos por ella denunciados.

# Ecos políticos.

Como no recibimos la visita del Diario Español, no hemos tenido ocasion de enterarnos hasta ahora de la novela forjada por el colega respecto á las disidencias que supone han surgido en el partido liberal.

De todos modos no se ha perdido nada, porque la fabula ideada por el Diario Español no merece siquiera los honores de la refutacion.

El partido liberal se encuentra perfectamente unido y completamente organizado, y ni su union ni su organizacion han de quebrantarse en lo más mínimo por chismes ni enredos de los conservadores.

Comentando la noticia de que en Noviembra publicará la Gaceta el decreto convocando las Cortes para Diciembre, dice el Dia:

«Cualquiera creeria, al observar la poca prisa que hay en reunir las Córtes, que aquí prisa que hay en reunir las Cortes, que aqui no ha pasado nada; y en verdad que si para el país puede ser mucho. ¿qué le imperta al gobierno ni el fracaso del tratado con Inglaterra, ni los conflictos de los ayuntamientos por la ley de cousumos, ni la baja de las rentas públicas, ni el conflicto de las Carolinas, ni en fin, nada de cuanto aquí ha pa-ado en estos últimos tres meses?»

Precisamente por eso retrasa el gobierno la reunion de las Córtes, porque à pesar de contar una gran mayoría, no cree posible salir bien parado del debate que habia de provo-

Mucho más que aquí no caen los gobiernos por las votaciones, sino por los debates.

El Noticiero es la verdadera trampa épica del ejército ministerial.

Despues de enumerar todas las cuestiones en que ha tropezado la situacion, se atreve à decir que «las gentes imparciales v sensatas verán en ese catálogo la lista de los triunfos más notables que ha conquistado el gobierno conservador.»

Primer triunfo.-La pérdida de las elec-

Segundo triunfo.-Los cenflictos de la Ha-

cienda nacionol y municipal. Tercer trinfo.-La renuncia

Bien por el Noticiero!

Dice un colega, fundándose en datos estadísticos, que pasan de 30.000 las fincas rústicas y urbanas que para habitación y recreo poseen los párrocos ú otros ministros de la Iglesia cuya cifra de suyo respetable, tanto cantidad como por la calidad de las mismas, constituyen una riqueza muerta para la tributacion.

En cambio, segun las últimas reformas del Sr. Cos-Gayon, resultan gravados los miserables albergues de guardas y pastores.

El contraste no puede ser más notable.

Hace dias anunció la Correspondencia que el Sr. Silvela pensaba introducir importantes economías en el presupuesto de obligaciones eclesiásticas: interrogamos á la prensa ministerial y esta ha dado la callada por res-

¿Fué una oficiosidad de la Correspondencia ó tuvo sério fundamento la noticia? ¿Cual es el pensamiento del Sr. Silvela respecto al pres ipuesto del clero?

¿Seremos ahora más afortunados, y lograremos que nos conteste la prensa ministe-

El Resumen dice haber recibido interesantes noticias acerca de lo ocurrido en Yap á la llegada del «Iltis »

Un mes hace publicamos en nuestras columnas cuanto acerca de aquel suceso era posible decir sin arrostrar à sabiendas las iras de Molero, y por cierto que ningun periódico ministerial se atrevió à negar la exactitud de nuestros informes.

Si el país no sabe ya oficialmente la verdad de lo ocurrido en Yap, es porque el gobierno no ha querido decirlo.

Y no lo ha dicho porque no le convenia.

Dice la Correspondencia, como si se tratara de la cosa mas natural del mundo, que S. M. el rey no conocia el texto de la última nota alemana.

Entonces, ¿de qué habla el Sr. Cánovas con su majestad en su diaria visita, si no le dá cuenta de los hechos mas importantes de la política?

Creiamos que el gobierno habria puesto inmedia amente en conocimiento del rey la contestacion de Bismarck.

Se ofende el Liberal de que los fusionistas se declaren herederos forzosos de la actual situación

Confesamos que esta salida del colega republicano nos ha dejado estupefactos.

De no ser los que él llama fusionistas, ¿quiénes son? ¿los posibilistas?

Estas nuevas teorías de derecho constitucional parecian mas propias de los conservadores.

Mas, por lo visto, estos tienen amigos en todas partes.

El Correo cita algunas frases de color subido contra Alemania, escritas por periódicos ministeriales, y añade:

«Si por haber dicho ó hecho cosas análogas los liberales no pueden ser poder difícil será explicar el milagro de que lo disfrute el señor Canovas, que para mayor responsabilidad, él mismo ordenó el dia 4 de Setiembre que se diera á la prensa el suelto sobre la llegada del «Iltisa» à Yap, causa, por su redaccion y por sus noticias, de que se engendraran á la spodas recordarán.»

Pero brilla más aun el buen sentido del colega en el siguiente párrafo:

«Los liberales no tuvieron más que una desgracia, y esa sola desgracia les costó la vida; que es por lo que nosotros pedimos equidad á los ministeriales; esperando se aparten de su ceguedad, y abran camino, pero con franqueza y sinceridad, que dé lugar à una crísis » Lo cual es pedir peras al olmo.

Como algunos periódicos hayan dicho que el gobierno ha dado contra-orden sobre la compra de algunos barcos en el exranjero, entre ellos los encargados por el Japon, dice

la Correspondencia:

«El señor presidente del Consejo, lejos de oponerse à la adquision de los citados buques, procuró que se hiciesen activas gestiones para que navegasen pronto con nuestra bandera.»

Pero ino hay en el mundo más buques que se puedan comprar?

Lo qua falta en realidad al gobierno es di-

nero para comprarlos. Solo que en esta ocasion le ha venido de

molde el empeño de los japoneces.

# Un perro en venta.

La Puerta del Sol viene à ser en nuestros dias la verdadera superficie de esta olla profunda donde se agitan y fermentan confundidas las desgracias y las dichas, los placeres y los dolores, asomando por allí su rostro, ora innoble, ora riente; pudiendo el observador contemplar en aquel espejo el verdadero retrato de la vida social; tomar el pulso á este gran organismo que padece tan variadas y continnas afecciones.

Entre las mil escenas que incesantemente se suceden en aquel estereóscopo variado hasta lo infinito, consignare nosjuna sencilla, al parecar insignificante, que nos movió el corazon y descubrió en forma casi grotesca una de tantas llagas que consumen nuestra sociedad.

Un magnifico perro de caza, atado à una cadena, cuyo extremo sostenia una mano indiferente llevaba sobre su dorso escrito en grandes caractères este letrero: Se vende. El noble animal, como si comprendiera su suerte, se mostraba presa de la mas viva inquietud y dirigia à todas partes sus miradas y sus pasos dentro el breve círculo que se le conce dia, como si buscara la persona ó personas amadas à cuyas caricias estaba acostumbrado, pugnando por escapar de las manos que iban a condenarle à doloroso é interminable destierro.

Aquel espectáculo eneerraba para nosotros todo un drama cuyo desenvolvimiento no aparecía, pero sa adivinaba en aquella sola exhibición que sa ofrecía al público.

En el recinto del hogar había nacido y crecido el noble animal, formando como un

inseparable apéndice de la familia, cuyo cariño compartía y devolvía á su vez con esa gratitud admirable de que dan insigne ejemplo al hombre ciertos irracionales.

Llegó la hora de la desgracia Una mano despiadadada firmó la cesantía del jefe de la honrada familia. La miseria comenzó à cebarse en sus ámbitos, como la sequía en un campo cubierto de flores. Empezó la hora de los sacrificios, despues de halagüeña felicidad, como la estacion de los frios sucede al opulento otoño, y un dia desapareció de aquel recinto tocado por la mano del infortunio. una preciosa alhaja, recuerdo de personas queridas, otro un dije curioso legado por antepasados, y asi sucesivamente fueron cayendo, como las hojas de un árbol corpulento, los muebles, enseres y utensilios más indispensables, hasta que el acero cruel de la desgracia llegó á la carne viva y provocó la amputacion, obligando à la familia à desprenderse de lo que siempre habia considerado como uno de sus miembros más queri-

El perro fué sacrificado. Aquel ser viviente, que sentia y pensaba lo que sentian y pensaban sus protectores, que tenia mil regocijos y demostraciones de afecto para cada caricia, que alegraba el hogar con sus correrías, sus saltos é inagotables gracias, fué tasado por el jefe de la casa en un precio y pospuesto á un pedazo de pan. El corazon debió callar ante la implacable necesidad del sustento, y se condenó al desgraciado perro á ser vendido en la plaza pública.

Indudablemente la partida de aquel amigo de los niños, compañero de los hombres, piquete querido del femenino sexo, señaló uno de los pasajes más lúgubres en la eternamente repetida tragedia, que cuesta mares de lágrimas à la humanidad y es la fuente de sus más grandes desventuras: la miseria.

Entre tanto el causante de tan acerbos dolores, estaria paseando sus triunfos, con la conciencia encallecida, por los grandes centros de diversion y de holganza, sin acordarse de que mientras él nada en la opulencia sibarítica, hay una familia que llora en las sombras del hogar, sin dar al público otro testimonio de su infortunio que un perro que se pende.

# Consejo de ministros.

Bajo la presidencia de S. M. se cel bró ayer por la mañana Consejo de ministros.

El monarca, segun la Correspondencia, no conocia aun el texto de la nota alemana últimamente recibida, en que se discuten nuestros derechos sobre el archipiélazo carolino. Dada cuenta de ella, se leyó la Memoria que el gobierno remitirà à los representantes de España en Berlin y Roma, para que à ella atemperen sus gestiones cerca del gobierno aleman y de la Santa Sede.

Enterado el Consejo del estado de la cuestion diplomática, se procedió à tratar de la habilitacion y armamento del puerto de Subig (Filipinas), medida que no responde à contingencias inmediatas, sino à imperiosas necesidades que han de sentirse en lo porvenir en el mar Pacífico.

Subic se halla à 45 millas de Manila à barlovento. Es una inmensa bahía que tiene en el centro de su boca una isla que forma dos canales.

La boca del canal del Este es estrecha y se cerrará muy fácilmente.

La del Oeste se defendera con torpedos eléctricos y de contacto que apoyarán baterías emplazadas en la citada isla y en la punta escarpada del Oeste. Así quedará completamente cerrado el canal.

Dentro del puerto hay dos profundas ensenadas, una de las cuales, llamada de Olongapó, es la destinada à la instalación de la dársena y de los diques de construcción y de carena.

Para el artillado se han remitido á dicho puerto seis cañones de 180 libras de proyectil. Subic está llamado á ser uno de los puertos militares más importantes de aquellos mares.

Los ministros responsables se ocuparon despues de la necesidad de atender al fomento de nuestra marina de guerra, y han resuelto dar instrucciones al jefe de la comision de marina en Berlin, para que gestione la inmediata adquisicion de un torpedero construido en Kiel en los talleres de la Germania.

D cho buque llevará de 13 à 14 hombres de

dotacion de capitan á paje.

Sus condiciones son: 85 toneladas de desplazamiento, 37 metros de eslora, 4'800 de manga, 3 600 de puntal, 1'080 de calado, 19 millas de andar, máquina de 1.000 caballos indicados, dos tubos de lanzar torpedos y dos ametralladoras.

La plancha de acero tiene tres centimetros

Los ministros pusieren despues á la firma de S. M. varios decretos.

El Consejo comenzó á las nueve y media y terminó cerca de la una.

## Vega de Armijo en Galicia.

Invitado por los fusionistas de varíos puntos de Galicia, salió hace dias de Madrid nuestro distinguido correligionario el señor marques de la Vega de Armijo, habiendo llegado à Vigo el dia 15, obsequiándole los liberales con un almuerzo en la Ramallosa, pintoresca quinta inmediata á Bayona.

Desde ese punto hasta Bayona, en todo el trayecto fué saludado el ilustre viajero con vitores, músicas y cohetes.

Entre los setenta comensales que tomaron parte en el banquete estaban los representantes de los comités de Vigo, Sres. Nigran, Gondomar, Bouzas y Lavadores.

Pronunciaron brindis el Sr. Iglesias, jefe de los fusionistas viguenses; el Sr. Dominguez, exalcalde liberal de Vigo, y los Sres. Fernandez Dominguez y Ozores.

D. Augusto Barcena, diputado provincial dimisionario, conservador, se declaró fusio-

El Sr. Fernandez Hervás pronunció un hermoso discurso lleno de verdadera elocuencia. En todos los brindis se habló del cuadro

En todos los brindis se habló del cuadro tristísimo que ofrece el país despues de la victoria del caciquismo conservador.

El señor marqués de la Vega de Armijo, en un buen discurso, hizo un paralelo entre la politica de los fusionistas y la de los conservadores, así en el interior como en el exterior. Elogió calurosamente al Sr. Camacho, y dijo que la administracion actual marchaba hácia la ruina de la Hacienda.

Hablando del conflicto sobre las Carolinas, pronunció enérgicas frases contra quienes rebuscaron en el ministerio de Estado papeles y documentos con intento de acusarle de partícipe en los desastres diplomáticos del actual gobierno, cuando él, en el asunto de Borneo, no hizo más que salvar la integridad de la patria, sin acusar á quienes merecen la reprobacion nacional.

Explica el viaje de S. M. el rey, que no fué á Alemania sino á Europa, y confía en que, dados los sentimientos liberales del rey, el partido liberal será llamado al poder pasadas que sean las presentes circunstancias.

Termina aconsejando à los liberales que no apelen à represalias en el dia del triunfo.

Las últimas palabras del ilustre orador fueron acogidas con muchos y estrepitosos

Por la noche fué obsequiado con una serenata antes de salir para el castillo de Mos.

# Código de comercio.

La Gaceta comenzó á publicarlo ay er. En un decreto que le precede se prescribe que comience á regir desde 1.º de Enero de 1886.

En otre decreto se añade que las compañías anónimas in reantiles existentes en 31 de Enero de 1885, que, segun el art. 159 del mis mo Código, tienen derecho à elegir entre continuar rigiéndose por sus reglamentos ó es tatutos, ó someterse á las prescripciones del nuevo Código, deberán ejercer este derecho por medio de un acuerdo adoptado por sus asociados en junta general extraordinaria, convocada expresamente para este objeto, con arreglo à sus actuales estatutos, debiendo hacer insertar este acuerdo en la Gaceta de Madrid antes del 1.º de Enero de 1886, y presentar una copia autorizada en el Registro mercantil. Las compañías que no hagen uso del expresado derecho de opcion, en el plazo indicado, continuarán rigiéndose por sus propios estatutos y reglamentos.

El gobierno dictará, prévia audiencia del Consejo de Estado en pleno, antes del dia en que empiece à regir el nuevo Código, los reglamentos oportunos para la organizacion y régimen del Registro mercantil y de las Bolsas de comercio y las disposiciones transitorias que esas nuevas organizaciones exigen.

# Ecos extranjeros.

La situacion se agrava en Oriente por momentos, y no solo se alejan de una manera sensible las soluciones que la experiencia de las cosas de la diplomacia no consentian esperar, sino que hasta las relaciones mismas, harto complicadas ya, de los diversos actores de la traji comedia, cuyo primer acto ha sido el movimiento de Filipópoli, se complican y enmarañan de tal modo que hacen por extremo difícil, sino imposible, calcular su desenlace. En Constantinopla, en Sofía, en Belgrado y en Atenas prosiguen los preparativos belicosos sin descanso; pero seria preciso hallarse dotado de adivinacion para decir que los aprestos de tal ó cual Estado tienen tal ó cual objetivo, sin hacer préviamente la salvedad de que acaso una circunstancia imprevista convierta en adversarios à los aliados del momento.

Por lo demás, la verdadera utilidad que ofrece en estos dias la alianza greco-servia consiste en demostrar à los ojos de la Europa la necesidad de restablecer, de cualquier modo que sea, el equilibrio en la península de los Balkanes, amenazado por el engrandecimiento de la Bulgaria.

Falta saber ahora el efecto que producirá en los consejos de las grandes potencias la actitud de los dos reinos aliados. Ya se dice que han introducido estas ciertas modificaciones en la minuta de su memorandum, despues de acoidado por sus embajadores en Constantinopla. Pero es lo cierto que no puede hacerse esperar mucho una solucion, cualquiera que sea, porque la situacion económica de Grecia y de Serbia es tal que no les consiente mantener sus ejércitos en pié de guerra, sin conseguir inmediatas compensaciones.

Un telegrama de Berlin, dirigido al Temps, de París, dice que en la entrevista celebrada por M. de Giers y el príncipe de Bismarck, no hubo perfecto acuerdo en un principio, pues mientras propuso el ministro ruso el restablecimiento del statu quo aute en Rumelia y Bulgaria, el aleman se pronunció en favor de la union de ambos países; pero que instado éste vivamente por aquél cedió al fin, autorizándose entonces al embajador ruso en Viena, para que presente al gobierno austriaco la proposicion de Rusia. Si el Austria hace suya esta proposicion podrá desentenderse de las promesas que haya hecho á la Serbia.

En cuanto al canciller aleman, acomodará su conducta política en este caso à los acuerdos que adopte el gabinete austro-húngaro. Por lo que hace à la Rusia, concluye el corresponsal telegráfico de le *Temps*, no se opone à la union de la Rumelia con la Bulgaria; pero quiere, ante todo, de-cartar la personalidad del príncipe Alejandro para recobrar su perdida influencia en Bulgaria.

Otro telegrama de Viena inserto en un periódico extranjero, dice que no solo es perfecto el acuerdo de los embajadores de las grandes potencias reunidos en Constantinopla para recomendar el restablecimiento del statu quo aute como única solucion de la crísis, sino que, aceptado por los gobiernos respectivos sin excepcion alguna, tal vez reciba Turquía el encargo de cumplirlo, auxiliada de comisarios especiales de cada uno de ellos.

Por último, un telegrama anuncia que la nota colectiva que acompaña la declaracion de los embajadores, desaprueba en términos explícitos los acontecimientos de la Rumelia; alaba la conducta de la Turquía y aconseja á los búlgaros que cesen sus armamentos.

El Consejo de ministros de Turquía se ha reunido y ha acordado los términos de la contestacion que mandará á las potencias.

Los poderes actuales del presidente de la república francesa no espiran hasta el 30 de Enero de 1886; pero con arreglo á la ley constitucional, la renovacion del mandato presidencial debe verificarse un mes antes de espirar aquel plazo.

En su consecuencia, el Congreso deberia ser convocado legalmente antes del 28 de Diciembre. Segun informes de la Liberté, el Congreso se reunirá en Versalles unos ocho diasantes de Navidad; no queriendo M. Grevy que esas fiestas sean turbadas por la incertidumbre que podria reinar en ciertos ánimos acerca de las funciones presidenciales.

Los republicanos esperan que M. Julio Grevy, que se presenta de nuevo candidato á la presidencia de la república, reunirá todos los votos republicanos de las dos Cámaras.

La Liberté dice que las Cámaras serán probablemente convocadas en legislatura extraordinaria para el martes 10 de Noviembre y se reunirá el Congreso la víspera de Noche-Buena, á fin de elegir el sucesor de M. Grevy, cuyos poderes presidenciales espiran à principios de 1886.

El gobierno aleman ha recibido del gobierno francés participacion de ser de su agrado
el nombramiente del conde de Munsier, embajador que era de Alemania en Lóndres, para igual cargo en París, en el que sucede al
princ pe de Hobenlohe, nombrado lugarteniente de la Alsácia-Lorena.

Para suceder al conde de Munster en Lóndres se designa al conde de Hatzfeld, actual ministro de Negocios extranjeros de Prusia.

# Ecos de todas partes.

Por el cuerpo de carabineros se han pres tado los servicios siguientes durante el mes anterior: 35 aprehensiones de géneros y efectos de contrabando, 116 de tabaco de id, 65 reos, 20 caballerías, 3 carruajes, 2 buques, 20 auxilios prestados en diferentes conceptos y 38 personas detenidas por faltas y delites co.

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales puedan vestir de uniforme sin espada hasta las doce en Madrid, y todo el dia en los cantones. Asi se ha prevenido en la real orden de la

He aquí cómo explica el Globo el incidente ocurrido en la Habana con el consul inglés, del cual se viene hablando mucho estos dias:

«Nosotros hemos oido, que el caso ocurrido en la Habana al cónsul de Inglaterra, no es igual ni semejante al de la legación británica en Madrid. Aquel funcionario en el ejercicio de su propiedad como particular, que no sa-bemos cual sea, tuvo por conveniente garan-tir, segun parece, determinadas operaciones

de una casa de comercio ó banca. Esta se ha declarado en quiebra, y á consecuencia de ella, y es de suponer que à ins-tancia de parte, se procedió al embargo de las existencias halladas en la casa, y tambien en las de aquellos que habían salido fladores en

Así lo hemos oido, sin que respondamos de su exactitud.»

A última hora de ayer tarde se recibió en os centros oficiales un telegrama de Palma de Mallorca participando que à consecuencia de un fuerte temporal que allí reina desde hace cuatro dias, se han desbordado los torrentes de la costa Sudeste, destruyendo los linderos de varias propiedades é inundando las casas de la antigua Albufera.

Las aguas han llegado á tener dos metros de altura en algunas casas.

De los pueblos de la isla, el más castigado por la inundacion es el de Soler, para cuyo punto ha salido el gobernador de la provincia con auxilios que reclama el alcalde.

Se ha promovido el oportuno expediente en el ministerio de Ultramar con el fin de que desde el proximo venidero curso se observe en la facultad de derecho de la universidad de la Habana la misma organizacion de estudios que rige en la península.

Desde ayer hasta fin del actual, queda abierta en la secretaría de la sociedad Económica Matritense, plaza de la Villa, 2, la matrícula gratuita para la clase de inglés que sostiene la misma.

La Fé considera probable que se confirme la noticia del Univers, en que se anuncia que D. Cárlos tomará personalmente la direccion d I partido.

Ayer publicó la Gaceta la ley autorizando al señor ministro de Gracia y Justicia para publicar como ley el proyecto de Código de Comercio, y à continuacion aparece el real decreto con el texto de dicho Código, y disponien to que empiece à regir desde 1.º de Enero de 1866, dictando además diferentes prescripciones respecto al registro mercantil.

Leemos en la Epoca:

«Está indicado, segun parece, para el car go de deán de este cabildo catedral, el presi-dente de la Juventud Católica de Madrid, se-

Nosotros teníamos entendido que se daba el ascenso à algun dean de otra catedral.»

A la Epoca no le ha entusiasmado el nombramiento.

Anteayer por la mañana llegó con su señora hermana á Madrid el Sr. Castelar.

Deseoso de ahorrar a sus amigos el cuidado de bajar temprano à la estacion, y queriendo evitar todo propósito de manifestaciones que podrían parecer poco oportunas, el Sr. Castelar había encargado á su órgano el Globo callar el dia y hora de su llegada. Por esto solamente las personas de su casa y de su intimidad le esperaban en el andén.

El Sr. Castelar, que vuelve satisfechisimo de su viaje por Galicia, se halla completamente bien de salud, y anteayer mismo recibió ya en su casa la visita de numerosos

Han sido denunciados: la Pluma por el artículo «¡Viva Españal» y la Piqueta por el articulo «Inviolabilidades.»

Ayer tarde visitaron al Sr. Sagasta los senores duque de Tetuan y Camacho.

En Alcoy, donde rara vez se ve la nieve, ha caido el miércoles con abundancia. Las nieves y los frios intenses son generales.

Aranjuez se hallaba anteayer cubierto de

Ayer tarde se recibió en Madrid el siguiente telegrama.

«Sevilla 16 (12'35 t.)—No han ocurrido más invasiones del cólera. La jóven atacada ayer sigue grave. Los ctros dos invadidos, muy aliviados. Hasta la presente no es muy grande la excitación en el vecindario, por creer la generalidad que el cólera, dado lo avanza-do de la estación, no puede desarrollarse.»

En la Gaceta de ayer ha visto la luz una real orden del ministerio de Hacienda, dictando disposiciones relativas a facilitar la entrega al Tesoro de los depósitos en metálico o efectos públicos que por cualquiera motivo se hayan adjudicado ó proceda adjudicar el Estado de las constituidas en garantía de servicios, contratos ó cargos públicos.

Al general D. Luis Pando se le ha autorizado para que traslade sa residencia à Bar-

Varias sociedades de Gracia se han dirigido al ayuntamiento de aquella poblacion pidiendo que se emprendan inmediatamente obras públicas para conjurar jel hambre que se ceba en la clase jornalera, y que amenaza hacerse mas intensa en el invierno próximo.

Un vascongado residente en Buenos-Aires, doctor en medicina y ciragia, ofrece un millon de reales para caso de guerra con Alemania, y si el gobierno español lo cree útil, se embarcara como practicante en cualquiera de nuestros buques.

La direccion de correos de Filipinas ha publicado por primera vez los estados demostrativos del movimiento de correspondencia habido en aquel arcuip élago durante el año económico de 1884-85.

Segun dicho curioso trabajo, resulta que han pasado por la administracion central 3.051.368 cartas, 2.926.586 officios, 84.295 certificados y 39 083.028 impresos.

### Noticias de Puerto-Rico.

Por el correo últimamente ilegado tenemos las siguientes:

El comercio y personas notables de San Juan han nombrado una junta con el fin de allegar recursos para la construccion ie un buque que Puerto Rico regalará al Estado.

En San Juan se tenia preparada el dia 20 una manifestacion anti germanica que no pudo llevarse à cabo hasta por la tarde, por la oposicion que mostró en un principio el gobernador general; una vez concedido el per-miso, se verificó con mucho órden y luci-

Temiendo las autoridades que se come-tiese algun atropello contra el consulado aleman, ordenaron que el edificio estuviese guardado por un reten del cuerpo de órden

Esta precaucion ne impidió sin embargo, que un infeliz negro que está al servicio del cónsu fuese maltratado y apaleado por otros dos de su mismo color apostrofandole con el nombre de aleman.

Ayer firmó el señor ministro de Marina las resoluciones siguientes:

Declarando que no procede señalar gratificacion de distancia al personal del semáforo

-Nombrando ayudante de la comandancia de marina de San Sebastian, al alférez de navio graduado D. Cayetano Achurra, y destinando á la Habana á los tenientes de navio D. Alvaro Blanco y D. Rafael Carlier.

-Haciendo extensivos á Marina los efectos del real decreto de Gracia y Justicia, sobre indulto á los penados por los servicios prestados durante la epidemia colérica.

—Disponiendo sean admitidos á exámen en las oposiciones para ingreso en el cuerpo jurídico de la armada únicamente los que hayan cumplido 23 años y presentado la solicitud dentro del término prefijado en la convoca-

De la costa de Rio Oro han salido para el interior algunos emisarios del Sr. Bonelli, con géneros, muestras y cartas para los caciques, à fin de establecer relaciones comerciales entre los indígenas y los españoles.

La Agencia Veritas comunica los siguientes eatos sobre los buques perdidos durante el mes de Julio:

«Buques de vela: Ingleses, 14.-Noruegos, 9.—Suecos, 8.—Alemanes, 6.—Americanos, 4.—Franceses, 3.—Italianos, 2.—Holandeses, 1.—Rusos, 1.—D namarqueses, 1.—Total 49. En esta cifra estan comprendidos tres bu

ques supuestos perdidos por falta de noti-

Los buques de vapor perdidos fueron 8 ingleses.»

# Ecos teatrales.

# Español.

Anoche tuvo efecto la funcion inaugural de la temporada en el clásico teatro cuya sala ofrecia desde los primeros momentos un aspecto brillantísimo. No hay en ella la profusion de derados que han manerales que ha manerales que han manerales que han manerales que ha manerale sion de dorades que han menester otros lo cales para deslumbrar con adorno artifi ial el sentido de la vista. Al penetrar en ella sentimos siempre una impresion de respeto que casi pue le considerarse más bien como veneracion; porque para nosotros aquel es-pacio es un recinto sagrado en donde aun

se nos figura escuchar los acentos de Maise nos ngura escuchar los acentos de Mai-quez, Latorre, Garcia Luna, G. zman, Romea, Valerc, Arjona, Rita Luna, Juana Perez, Joaquina Baus, Matilde Diez, Teodora Lama-drid y tantos otros príncipes del arte drama-tico que fueron orgullo de la escena españo-la. La sala del antiguo tratro del Principe cuyas pinturas y adornos fueron renovados hace tres ó cuatro años con esquisito gusto, tiene su principal riqueza en los recuerdos

Ademas de esos atractivos y goces del es-píritu, podian anoche recrearse los ojos contemplando tanta y tanta dama elegante, y tanto y tanto personaje ilustre en las letras,

en las ciencias, en las artes ó en la política. Todas las localidade estaban ocupadas por un público formado en inmensa mayoría por lo que la sociedad de Madrid encierra de más brillante y distinguido.

S. M la reina madre doña Isabel y sus augustas hijas doña Eulalia y la princesa viuda de Girgenti ocupaban el palco régio. Tambien ocupaba una platea el excelente actor Rafael Calvo.

La interpretacion del drama de Lope de Ve-ga Sancho Ortiz de las Roelos no ofreció nada de particular más que el desempeño del papel protagonista del eminente Vico que ocupa dignisimamente el puesto de aqueilos i ustres y exclarecidos artistas a quienes antes hemos rendido el tributo de nuestra admiracion y recuerdo.

Ningun otro actor del genero dramatico puede disputar hoy à Vico esas alturas.

El resto de la compania-fuerza es decirlo no esta al nivel de su director, y de aqui resulta que cuando Vico no esta en escena todos resultan mas pequeños y todo inspira ménos interés. Sin embargo, son actores muy apreciables y muy estudiosos, y anoche hi-cieron cuanto les es posible hacer, distin-guiendose entre ellos la Sra. Cirera que mostró grandes deseos y mucha voluntad

para salir airosa.

Al final de todos los actos fué llamado Vico diferentes veces á la escena conquistando merecidos aplausos.

Como fin de fiesta puso en escena Mariano Fernandez el sainete tit lado Al anochecer, poco aproposito para debut de un primer actor cómico de su más ó ménos justa fama. Los honores en la representacion del sainete correspondieron al apreciable actor Sr. Gonzalez, encargado del papel del torero. Este Sr. Gonzalez si no-se envanece, si deja algunos amaneramientes cursis y si se so-mete con aplicacion a las lecciones del maestro Vico, podrá ser un excelente actor.

### Zarzuela.

El lúnes de la semara próxima tendrá lugar en el favorecido teatro de la Zarzuela, una funcion extraordinaria y fuera de abono, cuyos productos se destinan à la construccion del buque "Patria," y en la cual se pondrà en escena, por unica vez en las repre-sentaciones de noche, el popular viaje de gran espectàculo *La vuelta al mundo*. Los precios de dicha funcion seran los equivalen-tes à los que hoy tienen las dos secciones.

# Ecos de la madrugada.

Atravesamos un período de compieta cal ma: decimos mal, atravesamos un jeriodo de espectaciou tan grande, que todos los partidos, habiendo ya tomado posiciones enfrente de este gobierno, esperan el desarrollo natural de los sucesos, temerosos y esperanzados al mismo tiempo: temerosos por si triunfan de los deseos de la opinion los empeños egoistas del partido conservador, y esperanzados porque confian en que se imponga la lógica y venza la propia conveniencia del país y de las instituciones.

Por esto no tiene nada de extraño que ma: decimos mal, atravesamos un ¡ eriodo de

Por esto no tiene nada de extraño que mientras dure este periodo, que no puede prolongarse demasiado, no ocurra nada de particular en la esfera de la política interior, y que los temas de las conversaciones en los ccirculos políticos, como los trabajos de la prensa, se reduzcan á juicios sobre hechos relativamente añejos, y à conjeturas sobre lo que puede ocurrir en el porvenir.

Respecto a los primeros nada hemos de decir porque carecen de novedad, y en cuanto à las segundas sólo debemos mencionar la cuestion de la apertura de las Córtes y el estado

del partido conservador. Reunion de Cortes.-Los ministeriales dan por seguro que alla para mediados de Di-ciembre se abrirá de nuevo el Parlamento; anuncian que habrá discurso de la Corona, y desde luego cu-ntan con que al final del de bate político obtendrá el gobierno un voto de confianza que asegure su permanencia en el poder. Pero jabrirá las Cortes este gobierno? La conveniencia del país y el interés de la monarqu a aconsejan la negativa, mas al cabo y al fin, de tal suerte se desenvuelve en España la política, que, teniendo la conviccion de que el partido conservador debe caer. hay que temer mucho y con gran fundamento que salve de cualquier manera los conflictos pendientes, y siga gobernando á pesar

El gobierno, pues, en nuestro concepto, no puede llegar a la época de la apertura de las Camaras, pero no nos atrevemos a afirmar que caera antes.

Del estado del partido conservador solo hemos de decir una cosa, y es que en tanto que las Córtes no se abran, todo permanecera aparentemente tranquilo; pero en cuanto las

aparentemente tranquilo; pero en cuanto las Cortes reanuden sus tareas, empezarán à surgir del propio seno de la agrupacion conservadora dificultades, tales que no sabemos como podra salvarlas el Sr. Canovas.

¿Para quién es un misterio que el Sr. Romero Robledo se encuentra profundamente disgustado aunque el mismo afirme, porque tiene que hacerlo así, todo lo contrario? Ayer sa recibió una carta del influente ex minisse recibió una carta del influyente ex ministro de la Gobernacion, y en ella, segun dicen

los que la han leido, afirma aquel que está y estará al lado del Sr. Canovas, entiéndase bien, no del gobierno, porque es indudable que tan pronto como se abran las Córtes los husares pondrán la proa à varios ministros sin temor à las consecuencias que esto pueda producir, porque su jefe, el Sr. Romero Robledo, entiende que es preferible que el partido conservador caiga del poder à que ciertos elementos consigan su objetivo, que es la anulación completa de todos los trabajos realizados por aquel para organizar las huestes

conservadoras.

Esta actitud del Sr. Romero, secundada por el disgusto creciente de varios personajes de valía del partido conservador, promete dar animacion a la próxima campaña.

Todo esto sin contar, claro está, con los sucesos extraordinarios que puedan ocurrir.

En otro lugar damos cuenta del Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia

No nemos de ocultar que hubo quien sufrió una verdadera decepcion al conocer su resuluna verdadera decepción a contra y tado, cosa que no nos explicamos, porque ya tado, cosa que no los Conseios que preside el se sabe que en los Consejos que preside el monarca ni han de surgir disidencias entre los ministros ni ha de ocurrir nada aún más

Las crisis se inician y se plantean de otra manera, no en un Consejo con el rey.

En la calle de Santa Isabel, núm. 12, casa en que habitan los Sres. D. Saturio Lapuente y D. José María Palom no, médico este úl-timo del Hospital, ocurrió ayer un caso que por ofrecer caracté es algun tanto sospechosos dio lugar à que las autoridades adopiaran toda clase de medidas le precaucion fumigando convenientemente la casa y aislando á las personas que estaban en contacto con el

Celebraremos que no resulten fundadas nuestras censuras por la precipitacion con que se ha cantado el Te-Deum en Madrid.

La Bolsa está reflejando perfectamente la poca confianza que inspira el gobierno. En los últimos días se ha comprado mucho papel, y sin embargo los cambios apenas mejoran, porque hay mucha preocupacion pro-ducida, de un lado, por la marcha de la políti-ca, y de otro, y principalmente, por la sitaa-cion más grave de la Hacienda, que en ma-nos del Sr. Cos Gayon camina à un ruidoso

# Bolsa de Madrid.

	4 11	
on y administration Course which	Eltimos precios.	
VALORES PÚBLICOS.	1	-
	DR1 15	DEL 16.
	The same	-
4 por 100 interior	58 30	58 35
4 por 100 exterior	58 00	
3 por 100 exterior	00 0	00 00
2 por 100 exterior	00 0	00 00
Fin corriente.	00 00	1
Fin próximo	OG U	00 00
Carreteras de Agosto	00 00	00 00
Idem de Marzo de 1855	00 60	60 60
Idem de Julio. Obras públicas 1.º Julio	00 0	00 00
Deuda del personal	00 0	00 00
Sextas partes par icipes legos.	00 0:	00 00
Deuda amortizable ai 4 0,0	76 45	1 1 2 1 10
Obligaciones sobre aduanas	00 00	00 00
Billotes hipotecarios de Cuba .	87 61	87 60
Sisas ayuntamiento de Madrie.	00 00	
Obligaciones municipales	00 60	00 00
Idem empréstito municipa.		00 00
Cédulas al 7°por 100	00 OF	
Idem al 6 por 100	02 50	92 50
Idem al 5 por 100 Billetes hipotcarios 6 por 100	000 00	000 00
Birotos inposeution o pen tout.	1	0.00
BANCOS Y SOCIEDADES.		1
Wheel but had been been		10 1
Banco de España	338 00	000 00
Idem Hipotecario	000 00	100-1 00
CAMBIOS.		-
Londrez à 90 dias fecha	46 45	46 45
Paris à ocho dias vista	4 87	4 87
	. 0.	1 01

# Espectáculos para hoy.

Teatro Real. -81,2.-(Inauguracion).-Ro

Español. -8 1/2. - Los soldados de plomo. -

Al anochecer
Comedia - 8 1|2.—La mujer del sereno.—
Guzman el Malo (estreno).—Couplets.
10 1|4.—La primera postura.—Los pantalo-

Zarzuela — 8 1/2.—Pinafor.

10 1/4.—La chiclanera (baile).—Entrada por salida.—El regreso (baile).

Novedades.—8.—La peste de Otranto.

10 1/4.—Los laureles de un poeta.

Circo de Price.—8 1/2. —Las bodas de En-

Variedades. -8 1/2.—El hijo de su papá.— Paso atrás.—Mí pesadilla.— Un cuadro de

Princesa.—8 1/2.—/Muérete y verás.—El corral de las comedias.—Intermedios por el Lara.—8 1/2.—Los niños terribles.—¡Bonito

soy yol (nueva). - Los postres de la cena. --Las modistillas.

Eslava.—8 1/2.—Torcs de puntas.—Pintar como querer.—Las de Miguelturra.—(Segundo acto de la misma).

Martin.—8 1<sub>1</sub>2.—La divina zarzuela.—Ani-

males y plantas.—La bola negra —La divina

IMPRENTA Á CARGO DE GINES INIESTA. Mendizabal, 22 (B.º de Argüelles).

# CAJA DE AHORROS Y DE CRÉDITO

Domicilio social: Zedaceros, 7, Madrid.

Venta à plazos de valores públicos cotizados en Bolsa, con interes y con premios de amortización desde 1.000 hasta 200.000 francos en metálico.

Esta sociedad para facilitar el ahorro, fuente de la riqueza, proporciona la adquisicion de valeres públicos de primer órden, como Obligaciones del Crédit Foncier de Francia, de la Ville de Parío, etc., garantizados por el Estado, con la gran ventaja de que el suscritor en vez de tener que pagar su valor en el acto, lo va satisfaciendo en pequeños plazos de 5, 10 ó 20 pesetas mensuales.

Les beneficios que al suscritor reporta, son los siguientes:

1.° Cobra, desde el primer plazo, el cupon correspondiente á toda la Obligacion.

2.° Opcion á los sorteos, es decir que con un desembolso de 20 pesetas puede lograr un premio de

100.000 ó 200.000 pesetas.

3.° La seguridad absoluta y evidente, pues esta Sociedad, única de su clase en España, no guarda esos valores en el extranjero, ni los retiene en su poder como las demás Compañías, sino que los pone en depósito en un Banco de primer órden, domiciliado en Madrid, que garantiza su custodia, cobra y paga en su caso á los suscritores.

DIARIO POLÍTICO DE LA MAÑANA

Redaccion y administracion: Carrera de San Jerónimo, 10, entresuelo, derecha.

Precios de suscricion.

En Madrid, pagando dire	ecta-			
mente á la administracio	on 1'50	pesetas	al mes.	
Provincias		idem	trimestre	
Ultramar y extranjero	30	id.	semestre.	
Cuba, Puerto-Rico y Filip	inas. 50	id.	al año.	
Cuando se gire á cargo de su				pe
ta mas por trimestre por quel	oranto de gir	o y com	ision.	

Número suelto, UNA peseta. Puntos de suscricion y venta.

En Madrid en las oficinas, Carrera de San Jerónimo, 10, entresuelo derecha, y en provincias, en casa de los corresponsales.

FRENTE A SAN ANTONIO

Primera casa en sillerías estilo Luis XVI, de última novedad, premiadas con medalla de oro.—Gabinetes.

# MUEBLES Y COLGADURAS

mas baratos que en los grandes palacios y almonedas, respondiendo de su construccion.—Exportacion à provincias.—Catálogos ilustrados.

ALCALA, 5 ENTRESUELO.

# J. BELMAR.

ALCALA, 5 ENTRESEELG.

# GRAN SALON DE PERFUMERIA.

Se afeita, corta y riza el pelo.

Gabinete reservado para teñir el pelo y la bar a

clase de postizos.

NOTA. En el mismo se expende la higiénica Agua Vegetal de Arroyo, de excelentes resultados para devolver los cabellos blancos à su primitivo color, sin manchar la piel y la ropa y de fácil aplicacion.

DE ESPAÑA

OBRA ESCRITA POR ESPECIAL ENCARGO DEL CONGRESO DE DIPUTADOS

# D. ANDRÉS BORREGO

Decano de los ex-diputados á Córtes.

Se halla de venta el primer tomo en las librerías de José Gaspar, Montera, 3.—Viuda é hijos de Cuesta, Carretas, 9.—Mariano Murillo, Alcalá, 7.—Donato Guio, Aranal. 14.—Francisco Iravedra, Arenal. 6.—Leocadio Lopez, Cármen, 13.—Gabriel Sanchez, Carretas, 21.—Simon y Compañía, Infantas. 18.—Villaverie, Carretas, 4.—San Martin. Puerta del Sol. 6.—Viuda Poupart, Paz, 8.—Nicolás Moya, Carretas, 8.—Juan José Menendez, Atocha, 29.—Saturio Martinez, Carretas, 35.—Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, al precio de 20 reales.—Se publica un tomo de esta obra todos los meses.

# ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

# INIESTA Y LORENZO

Calle de Mendizábal, número 22 (barrio de Arguelles).

En este establecimiento se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billetaje para espectáculos y obras de gran

22-MENDIZABAL-22

Servicios de la Companía Trasatlántica de Barcelona.

# VAPORES-CORREOS À PUERTO-RICO Y HABANA con escalas y estension á

Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimensuales de

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cadiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto Rico.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto Rico y Habana
Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cadiz, el 30: para Puerto Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud lei Istmo.

«Habana o Isla de Cebú.»

# VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

Port-Said, Aden y Singapoore, y servicio à Iloilo y Cebu

Salidas mensuales de Liverpool, 15: Coruña, 17; Vigo, 18; Cadiz, 23, Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona. 1.º fl amente de cada mes.

El vapor «Reina Mercedes» saldrà de Barcelona el 1.º de Noviembre de 1885.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasejeros, à quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja à familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila à precios especialas para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercantas en sus buques.—Para mas informes en

Barcelona, «La compañía Trasatlantica,» y Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.

—Cádis, Delegacion de la «Compañía Trasatlantica.»—Madrid, D. Julian Moreno, Alcala.—Liverpool. Sres. Larrinaga y C.\*—Santander, Angel B. Perez y C.\*—Coruña, D. E. da Guaria.—Vigo, D. R. Carreras Iragorri.—Cartagena, Bosch hermanos.—Valencia, Dart y C.\*—Manila, Señor administrador general de la «Compañía General de Tabaco

# ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

PARA LOS NIÑOS

Medicamentos inofensivos, los mas fáciles de dar á los niños y los que producen mas curaciones.—Cajas especiales para la denticion, 8 rs.; tos ferina; 10 rs.; catarro, 6 rs.; sarampion, 8 rs. indigestion, 6 rs.; lombrices, 8 rs., diarrea, 8 rs.—GARCIA CENARRO.—Abada, 4 y 6, Farmacia homeopática. Se remiten por correo.